

Guayaquil, 12 de Julio del 2013

Sr. Economista
JUAN CARLOS PLAZA GALLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CORPORATIVO BACKUP CIA LTDA CBLT celebrada el 9 de Julio del 2013, ha sido usted reelegido en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, con los deberes y atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La Compañía CORPORATIVO BACKUP CIA LTDA CBLT, se constituyó el 26 de Noviembre del 2007 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número 10.367 de fecha 22 de Mayo del 2008.

Atentamente,

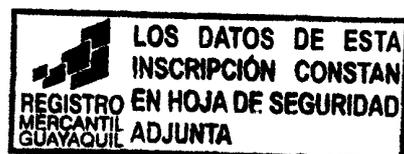


María Leonor Cáceres Miño
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORATIVO BACKUP CIA LTDA CBLT, que me confiere según el nombramiento precedente.- Guayaquil, 12 de Julio del 2013



Eco. Juan Carlos Plaza Gallo
C.C.: 0909580977



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.517
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:16:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORATIVO BACKUP CIA. LTDA. CBLT**, a favor de **JUAN CARLOS PLAZA GALLO**, de fojas **4.904 a 4.906**, Registro de Nombramientos número **1.579**.

ORDEN: 44517



Guayaquil, 29 de octubre de 2013

REVISADO POR:


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0666039

IMP. IGM. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPARAS DE G AYACU

25 MAR 2014

RECIBIDO

Nombre
Firma Michelle Calderon